

1 34432



1 34432

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España a favor de D. José RUBIO MUÑOZ y D. Mariano RUBIO MUÑOZ, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Zaragoza, calle de Luis Braille, nº 18-24 - - - - -

p o r

"DISPOSITIVO DE FIJACION DE MANILLAS DE PICAPORTE"

Se describe en esta memoria un dispositivo perfeccionado cuyo fin es proveer un medio simplificado y plenamente eficaz para efectuar la sujeción de manillas, pomos, etc., de accionamiento de los picaportes de las cerraduras de puertas y ventanas, tratándose de manillas o pomos

134432

- 2 -



provistos de cuadradillo correspondiente.

En la hoja de planos que se acompaña, aparece representado uno de los posibles casos de realización en la práctica a título de simple enunciación y sin limitación alguna en cuanto a los detalles accidentales del objeto reivindicado en este Modelo de Utilidad.

La Figura 1 es una sección transversal del muñón de una manilla en la que ha sido arbitrado un taladro ciego de sección rectangular estrangulado con dos nervios longitudinales enfrentados.

La Figura 2 corresponde a una vista de costado del citado muñón, en la cual se muestran por transparencia el muelle o resorte de bloqueo de que consta el dispositivo reivindicado.

La Figura 3 ilustra el cuadradillo que solidariza ambas manetas entre sí y los dientes de sierra en el mismo previstos para efectuar la unión automática de las citadas manillas.

Por último, en la Figura 4 aparece una vista en planta del mismo muñón de manilla representado en las Figuras 1 y 2, la cual aclara la constitución del taladro estrangulado, nervios retentores y resorte-uña inmovilizadora del cuadradillo de unión de las manillas.

Haciendo referencia a la numeración dada a los diversos elementos y piezas que componen el objeto de la presente protección, seguidamente se expone su construcción detallada y características del mismo.

Según se ilustra en la citada Figura 1 de planos anexos, en una maneta -1- el perfil del taladro alojador del cuadradillo, está prolongado inferiormente en una de

134432

- 3 -



40 sus caras (igualmente podría ser en uno de sus ángulos),
constituyendo otro segundo alojamiento con forma de "T"
invertida, en todo o en parte de la longitud del primero
y separado del mismo por un estrangulamiento formado por
dos nervios longitudinales enfrentados, destinados a reci-
bir un resorte -2- laminar dispuesto en sentido longita-
dinal dentro del citado alojamiento subyacente, cuyo re-
sorte queda sujeto por un tornillo o pasador -3- (Figura
2).

45 El resorte -2- es una lámina acerada conformada
convenientemente según se ilustra en la Figura 4 de dibu-
jos anexos el cual, quedando sujeto por el tornillo -3-
en su zona central, mantiene libres ambos extremos. Uno
de estos está cortado según un borde vivo y actúa sobre
50 las estrías en diente de sierra -4- del cuadradillo (Fi-
gura 3), mediante cuya previsión constructiva se hace im-
posible extraer dicho cuadradillo de la cerradura, si es
que anteriormente no se retira el tornillo.

55 El resorte en cuestión presenta consiguientemente
en planta una perforación destinada a dar paso al mencio-
nado tornillo o pasador -3- que origina la sujeción en sen-
tido longitudinal; y una parte más ancha de dimensión ajus-
tada a la del alojamiento inferior -5- perteneciente al ta-
ladro de la manilla, cuya disposición proporciona el ajus-
60 te lateral del propio resorte.

65 El otro extremo del resorte -2- se encuentra do-
blado en redondo a fin de facilitar la entrada del cuadra-
dillo en el taladro de la manilla, actuando dicho extremo
redondeado como punto de apoyo y medio compensador de
la acción ejercida por el extremo contrario que se intro-

134432

- 4 -



duce en los dientes de sierra del cuadradillo originando el bloqueo de este último.

70 Se hace la salvedad de que podrán ser variables los elementos accidentales del objeto tales como forma, tamaño y materiales utilizados en su fabricación, siempre dentro de la esencialidad inalterada que queda resumida en la siguiente:

N O T A

75 EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

80 1ª.- "DISPOSITIVO DE FIJACION DE MANILLAS DE PICAPORTE", caracterizado por la previsión de un cuadradillo que, por lo menos en una de sus caras, presenta una serie longitudinal de entalladuras con perfil en diente de sierra; cuyo cuadradillo, solidario a una de las manillas, entra en un alojamiento arbitrado en el muñón de la manilla contraria, siendo este alojamiento de sección rectangular provisto de una escotadura en forma de "T" invertida formada por
85 dos nervios longitudinales enfrentados que constituyen un segundo alojamiento subyacente, en el que va introducido un resorte laminar orificado en su zona central ensanchada con un agujero destinado a recibir un tornillo mediante el que se inmoviliza dicho resorte.

90 2ª.- "DISPOSITIVO DE FIJACION DE MANILLAS DE PICAPORTE", según la reivindicación anterior caracterizado porque el resorte citado en la reivindicación primera, es un fleje acerado de constitución normalmente laminar en el cual, la zona central ensanchada es de anchura ligeramente inferior que la del alojamiento inferior de forma de "T" inver-
95

134432

- 5 -

2 DIC



100 tida perteneciente al taladro arbitrado en el muñón de una
de las manillas; mientras que la anchura del resto del
fleje es ligeramente menor que la de la escotadura formada
por los dos nervios longitudinales enfrentados que en am-
bos laterales presenta el citado taladro.

105 3ª.- "DISPOSITIVO DE FIJACION DE MANILLAS DE PICAPORTE",
según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por-
que unos de los extremos del resorte está cortado según un
borde vivo destinado a quedar introducido en las estrías
en diente de sierra del cuadradillo; mientras que el extre-
mo opuesto está doblado en redondo para facilitar la pene-
tración del cuadradillo en la manilla contraria y servir de
punto de apoyo al efecto compensador de la acción ejercida
por el extremo opuesto del resorte, en el momento del blo-
caje del dispositivo.

110 4ª.- Por último se reivindica la protección jurídica que
por veinte años se solicita para España por - - - - -

115 "DISPOSITIVO DE FIJACION DE MANILLAS DE PICAPORTE"
Todo conforme queda expresado en la presente memoria des-
criptiva que consta de cinco folios mecanografiados a una
sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 2 DIC. 1967.

P.A.,

PEDRO FELIX MANA
P.P.

D. JOSE RUBIO MUÑOZ y
D. MARIANO RUBIO MUÑOZ.

Hoja única.

134432

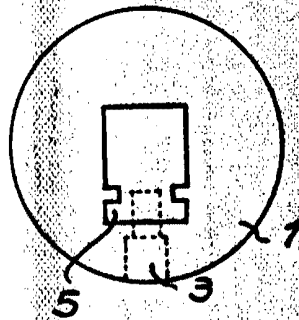


FIG. 1

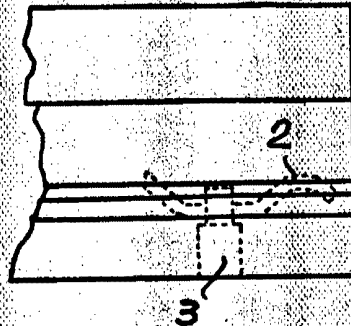


FIG. 2

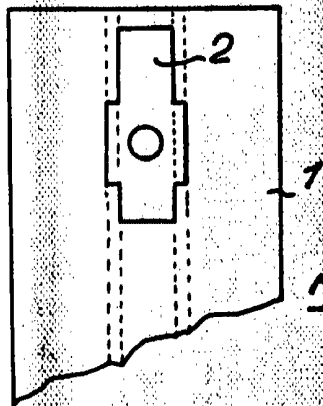


FIG. 4



FIG. 3

Madrid, 2 DIC 1967
P.A.

PEDRO FELIX MARRA
P.A.

ESCALA VARIABLE.